

La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer hizo un llamado a las mujeres del país para que se dejen atender con mayor celeridad, cuando sean víctimas de casos de abuso y maltrato a la mujer, llamando a la línea 155.

La alta consejera para la Equidad de la Mujer, Martha Ordóñez, reveló que aunque es grande la acogida de las mujeres en el uso de esta línea, son conscientes de que muchos casos no son denunciados, por lo que insistió que las mujeres no deben perder la oportunidad de dar a conocer sus problemas y recibir ayuda.

"En este servicio hay todo un equipo de policías y especialistas que están dispuestos a atender las necesidades de todas las mujeres que llamen, ya sea violencia física, psicológica o una simple asesoría, lo importante es que sepan que no están solas y que siempre alguien está ahí para escucharlas", aseguró Ordóñez.

Martha Ordóñez agregó que "lo más común es la violencia física contra las mujeres, luego está la violencia sexual y por último la violencia psicológica de la cual es muy más difícil llevar estadísticas".

"Ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, son algunos de los sitios de donde provienen la mayor cantidad de casos; sin embargo, aún así sabemos que es necesario establecer otras regiones en las que se puedan presentar casos como los que buscamos que se denuncien", aseguró la Alta Consejera.

El objetivo de la línea es que ante el más mínimo acto de agresión las mujeres se comuniquen para recibir atención oportuna y, según Ordóñez, la efectividad de la línea depende de la rápida reacción de la autoridad, pero también de que denuncien los casos y reciban la orientación sobre cómo enfrentar la violencia intrafamiliar.

<http://www.rcnradio.com/noticias/gobierno-impulsa-linea-155-para-atender-casos-de-la-violencia-contra-la-mujer-193692>